

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 2897377	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 21 Octubre 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- MAR. 1986

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL G07F9/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
JUEGO RECREATIVO

(71) SOLICITANTE (S)
D. JESUS GUEDELLA PEREZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/ Bravo Murillo, 41 - Escalera 10 -4º primero MADRID.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)
D. JESUS GUEDELLA PEREZ

(74) REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

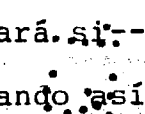
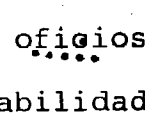
MEMORIA DESCRIPTIVA

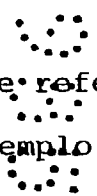
El objeto de la presente solicitud de Modelo de --
utilidad, lo constituye un "JUEGO RECREATIVO", que aporta
unas esenciales características de novedad sobre los de --
5. más juegos conocidos en este campo y utilizados para idéntico o similar fin.

Con la finalidad de encontrar un juego recreativo
que por método sencillo de aplicación, rapidez y eficacia
en el mismo, así como práctico en su realización, se ha --
10. llegado por medio de la presente investigación al resultado objeto de la invención.

El juego recreativo en cuestión está formado por --
medio de una caja preferentemente prismática rectangular
cerrada, que en su base inferior opaca, se la dota de una
15. serie de concavidades uniformemente repartidas en filas --
de 7 y columnas de igualmente 7, presentando estas concavidades una forma semiesférica y equidistando todas ellas entre sí, disponiéndose en su parte inferior y en cada --
una de ellas de una numeración distinta y correlativa, em
20. pezando por el número 1 y terminando en el 49. Como caras laterales de esta caja prismática se disponen unas paredes que pudieran ser indiferentemente transparentes u opacas, y una cara superior transparente, con el fin de poder ver el interior de la misma.

25. Por otra parte y en el interior de la caja se disponen de preferentemente seis bolas que pueden desplazarse libremente por el interior de la misma, y encajarse en las concavidades mencionadas con anterioridad. Estas bolas por lo tanto en su posición de juego, se las habrá hecho
30. circular libremente por el interior de la caja, mientras

que cuando se quiera terminar, y saber el resultado del juego, se sitúa estática la caja con su base inferior -- apoyada, con lo que cada una de las bolas terminará.  situándose sobre una de las 49 concavidades, señalando así el número elegido al azar. Estas concavidades están diseñadas de tal manera que la distancia existente entre las mismas, no permita la situación intermedia entre  oficios de la bola forma estática, sino que por su inestabilidad vayan a parar irremediablemente a unas u otras concavidades.

10. Pero la descripción detallada que sigue se referirá a la figura adjunta, en la que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno se ha representado una forma preferida de realización. 

15. La figura única representa el juego recreativo, objeto de la invención.

En la mencionada figura se representa en primer lugar la caja, representada en el dibujo por una forma prismática rectangular 1, pudiendo disponer de cualquier otra forma preferida, en esta caja y en su cara inferior 2 realizada de material opaco, se sitúan una serie de orificios o concavidades 3, situadas en grupos de 7 filas por 7 columnas preferentemente, formando una representación compacta de 49 concavidades uniformemente repartidas y con una forma semiesférica. Asimismo sobre estas concavidades se dispone en el fondo de las mismas la numeración, empezando por el 1 y terminando en el 49 sin repetirse ninguna de ellas.

25. Por otra parte los laterales de la caja 4, se disponen de forma opaca o transparente, formando un conjunto

30.

cerrado en su interior, por medio de una tapa superior 5, constituida mediante material transparente para ofrecer una perfecta visión del desarrollo del juego en su interior.

5. A su vez e interiormente a la caja, se disponen op^otativamente de seis bolas esféricas 6, que pueden des^oplazarse por el interior de la misma con completa libertad, quedando las mismas encajadas en los orificios 3 uniformemente dispuestos de la cara inferior 2.

10. En el momento del juego, se procederá a ~~remover~~ las bolas anteriormente mencionadas, y cuando se ~~quiera~~ conocer el resultado, se procede a dejar estática la caja, con su base inferior apoyada, con lo cual las bolas se repartirán aleatoriamente, cada una en una concavidad, señalando de esta manera los números elegidos al azar en el mencionado juego.

15. La separación entre concavidades 3, y de estas con las paredes, será tal que no permita a las bolas esféricas la situación estática entre orificios, cayendo las mismas por su inestabilidad sobre unas u otras concavidades.

20. Descrito suficientemente el objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se hace constar que dentro de su esencialidad, se podrán introducir múltiples variaciones de detalle igualmente protegidas, que podrán afectar al conjunto o a sus partes, pudiendo ser cualesquiera los componentes elegidos y los medios para la realización del sistema.

25.
 30.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprendiendo las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Juego recreativo, caracterizado por la formación del mismo a través de una caja de forma prismática preferentemente rectangular, con sus caras laterales transparentes, salvo la inferior de forma opaca, en la que se sitúa una base que posee un conjunto de concavidades semiesféricas, distribuidas uniformemente en líneas verticales de 7, formando un grupo completo de 7 filas y siete columnas, numeradas del 1 al 49.

10. 2.- Juego recreativo según la reivindicación 1, caracterizado porque se disponen libremente en el interior de la mencionada caja de preferentemente seis bolas que encajan preferentemente en las concavidades semiesféricas delimitando mediante su posición en las mismas, el número elegido al azar en el juego.

15. 3.- JUEGO RECREATIVO.
20. Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 5 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 1 láminas de dibujos.

Madrid, a 21 Octubre de 1985

D. JESUS GUEDELLA PEREZ

25.

p.a.

SECRETARÍA DE INGENIEROS

Acebas

